

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicofarmacología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS TRECEÑO LOBATO

EMAIL: ctreceno@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Farmacia (Universidad *Salamanca*)
- Master universitario: Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas
- Doctorado: Doctor por la Universidad de Valladolid dentro del programa de Farmacología (2008)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2013)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Más de 10 años impartiendo docencia en titulaciones de grado)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Más de 10 años impartiendo docencia en titulaciones de máster)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Doctorado (Más de diez años impartiendo docencia en programas de doctorado y experiencia en dirección de tesis doctorales)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Experiencia profesional en ámbito privado y también en aspectos de representación.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Investigación en farmacovigilancia, farmacoepidemiología, farmacogenética y redes de farmacia, 25 publicaciones indexadas, comunicaciones y premios en congresos internacionales, y participación en diversos proyectos. Varios premios de investigación nacionales e internacionales)

OTROS DATOS CV :

Director del grupo estratégico de investigación (GEI) ADViSe de la UEMC.

Presidente del Comité Ético de Investigación de la UEMC.

Vicepresidente de la Fundación Pharmaceutical Care España.

Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Valladolid

Académico de Número de la Academia de Farmacia de Castilla y León.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Psicofarmacología" forma parte de la Materia 2 "Psicobiología" de la Memoria del Grado, posee un carácter obligatorio dentro del Plan de Grado en Psicología, siendo impartida en el tercer curso del Grado durante el segundo semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

Es una asignatura que proporciona al alumno los conocimientos básicos necesarios para realizar una valoración adecuada de los medicamentos en las patologías neuropsiquiátricas. La asignatura permitirá al alumno adquirir unas destrezas básicas para reconocer los efectos de los medicamentos en el ámbito de su ejercicio profesional.

Conocimientos para comprender el uso de psicofármacos, fomentando el uso racional de los mismos, así como el manejo de las interacciones y posibles efectos adversos derivados del tratamiento farmacológico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Primera parte Farmacología general y farmacología del sistema nervioso** : Farmacología general y por del Sistema nervioso
 1. Farmacología general
 2. Fármacos que actúan sobre el sistema adrenérgico
 3. Fármacos que actúan sobre el sistema colinérgico
 4. Fármacos ansiolíticos e hipnóticos
 5. Fármacos antidepresivos
 6. Fármacos antipsicóticos
 7. Fármacos para el tratamiento de demencias
 8. Antiparkinsonianos
 9. Fármacos estabilizadores del ánimo
 10. Fármacos psicoestimulantes útiles en el tratamiento del TDAH
 11. Fármacos antiepilépticos
 12. Farmacología del dolor
2. **Enfoque farmacológico de trastornos neuropsiquiátricos** : Tratamiento farmacología de patología neuropsiquiátrica y adicciones
 1. Terapéutica del dolor
 2. Trastornos de ansiedad
 3. Enfermedad de Alzheimer y otras demencias
 4. Trastornos del estado de ánimo
 5. Esquizofrenia y otras psicosis
 6. Trastornos de la conducta alimentaria
 7. Trastornos de la personalidad
 8. Adicciones y drogodependencias
 9. Medicamentos y sexualidad

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se pondrá a disposición de los alumnos las presentaciones teóricas utilizadas en clase a través de la plataforma Moodle para facilitar el seguimiento de la asignatura.

En este curso también se contará con la plataforma Teams, para mantener el contacto continuo con los alumnos.

Se utilizarán recursos complementarios, como vídeos relacionados con los contenidos de la asignatura y se fomentará el uso de software específico para la elaboración de búsquedas bibliográficas y metaanálisis como Epidat o Revman.

Se utilizará para seminarios y consultas la base de datos Vidal Consult Vademecum Drug Information Systems.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y comprender los mecanismos neurobiológicos implicados en la acción psicotrópica de las principales sustancias psicoactivas.
- Comprender y conocer los efectos de los fármacos sobre la conducta humana en condiciones normales y patológicas.
- Conocer las técnicas utilizadas actualmente en la investigación en Psicofarmacología.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Lorenzo P, Moreno A, Lizasoain I, Leza JC, Moro MA, Portolés A (eds). (2008): "Velázquez": Farmacología Básica y Clínica (18ª ed). Editorial Médica Panamericana,. ISBN: 9788498351682
- Alfonso Velasco Martín, F. Javier Álvarez González (1988): Compendio de psiconeurofarmacología . Madrid : Díaz de Santos. ISBN: 84-86251-86-9
- Carlos Treceño Lobato, Mª Isabel Jiménez Serranía (2019): Manual de farmacología básica para ciencias de la salud / Carlos Treceño Lobato, Mª Isabel Jiménez Serranía - 1ª ed. Universidad Europea Miguel de Cervantes, Servicio de Publicaciones . ISBN: 9788412061413

- George M. Brenner, Craig W. Stevens (2018): Farmacología básica / George M. Brenner, Craig W. Stevens - 5ª ed. Barcelona : Elsevier. ISBN: 9788491134244

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Flórez J, Amijo JA, Mediavilla A. (2008): Farmacología Humana (5ª ed). Elsevier-Masson. ISBN: 9788445818619
- Lorenzo P, Moreno A, Leza JC, Lizasoain I, Portolés A (eds). (2012): "Velázquez". Manual de Farmacología Básica y Clínica (1ª ed) . Editorial Médica Panamericana. ISBN: 8487089054
- Velasco A. (2002): Farmacología fundamental. McGraw-Gil. Interamericana de España. ISBN: 8448604822

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios \(AEMPS\)](http://www.aemps.es/)(http://www.aemps.es/)
Agencia Española del Medicamento

[Agencia Europea del Medicamento: European Medicines Agency \(EMA\)](http://www.ema.europa.eu/)(http://www.ema.europa.eu/)
Página web de la agencia europea del medicamento

[PubMed: Base de datos bibliográfica](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed)(http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed)
PubMed: Base de datos bibliográfica

[Base de datos Cochrane](http://www.bibliotecacochrane.com)(http://www.bibliotecacochrane.com)
Base de datos Cochrane

[Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos](http://www.portalfarma.com)(http://www.portalfarma.com)
Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

[Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](https://www.mssi.gob.es/)(https://www.mssi.gob.es/)
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases teóricas y Seminarios. A lo largo del curso, el profesor desarrollará la parte teórica mediante sesiones de 50 minutos de duración (aprox.), dejando los últimos minutos para preguntas de los alumnos. Se podrá hacer uso de presentaciones, vídeos y gráficos en la pizarra y el profesor dará una visión general de los conocimientos de la materia. Para aprovechamiento de la clase es importante que el alumno haya leído previamente lo correspondiente a cada sesión. Se realizarán preguntas para valoración y seguimiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se organizan sesiones prácticas en las que el alumno resuelve de manera coordinada con sus compañeros casos clínicos y cuestiones prácticas con ayuda de bibliografía y recursos online. Se trabaja de modo colaborativo y en grupo.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se organizan seminarios que tienen como objeto la elaboración de un trabajo de investigación por parte de alumnos de modo coordinado. Al final del semestre cada uno de los grupos de alumnos expone y defiende el trabajo ante sus compañeros.

Tutorías. Soporte de las clases presenciales ofreciendo ayuda a los alumnos para superar dificultades en el aprendizaje y la comprensión de cuestiones explicadas en clase, fomentando a la vez el aprendizaje autónomo. Se atenderán los requerimientos de aquellos alumnos que lo soliciten.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

El semestre consta de 18 semanas:

En las 15 semanas de actividad ordinaria (clases presenciales + tutoría) se desarrollarán los temas detallados en el

programa, tratando, aproximadamente un tema cada semana.

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura

BLOQUE I: Primera parte Farmacología general y farmacología del sistema nervioso

Temas 1-12 (Semanas de la 1 a 8)

BLOQUE II: Enfoque farmacológico de trastornos neuropsiquiátricos

Temas 1-9 (Semanas de la 9 a 14)

Al finalizar el desarrollo de las clases teóricas en la semana 15 se realizará la defensa de los trabajos en equipo (10% de la nota final). Cada grupo lo compondrán 4 alumnos. Se entregará a través de la plataforma Moodle antes de la exposición.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por el profesor teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen. Pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams,

Además, se realizarán dos tutorías grupales previas a las pruebas de evaluación a realizar en la semana amarilla.. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

Las fechas de los 4 seminarios académicos grupales se establecerán a lo largo del curso en función de las necesidades y se informará de las mismas con antelación a través de la plataforma Moodle.

Se realiza una prueba escrita sobre los seminarios prácticos en la semana 10 (dependiendo de la disponibilidad de aulas de ordenadores) con carácter evaluable y obligatorio (10% de la nota).

Se realizarán dos pruebas escritas, cada una con un valor de 40% sobre la nota final cada una. La primera prueba tiene carácter eliminatorio. Consiste en una parte de desarrollo y una prueba objetiva de tipo test. El alumno deberá obtener al menos un cinco sobre diez en cada una de las partes para eliminar materia. La segunda prueba se realizará en junio, en la convocatoria ordinaria (la fecha aparece en la página web). Si el alumno superó la primera prueba, se examinará sólo sobre la segunda parte y la calificación de esta prueba hará media con la primera nota; en el caso de que alumno no hubiera eliminado materia deberá examinarse en esta convocatoria sobre todo el temario.

Para superar la asignatura deberán estar aprobadas todas las partes de la asignatura, con al menos una calificación de 5 puntos sobre 10.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Evaluación parcial								X								X	X	X
Pruebas seminarios práctico										X						X	X	X
Exposición trabajos en grupo															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación Ordinaria

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Pruebas Escritas (80%) = (40% y 40%)

Las pruebas objetivas de tipo test será de respuesta múltiple y constará de cinco posibles respuestas de las que sólo una será correcta, cada pregunta mal contestada restará una quinta parte sobre la nota final de ese examen, las preguntas no contestadas no restarán.

La prueba de desarrollo constará de preguntas teóricas y/o de resolución de casos prácticos.

Ejecución de Prácticas (10%)

Donde se realiza una prueba escrita sobre los seminarios prácticos

Pruebas Orales(10%)

En la Presentación de trabajos y proyectos se tendrá en cuenta la calidad de los trabajos en equipo, así como su exposición y defensa; se valorarán actitudes y participación, así como la asistencia a clases magistrales y a clases prácticas. Se darán indicaciones sobre las fechas de presentación durante las primeras sesiones de clase.

La nota obtenida en la Presentación de trabajos y proyectos se mantendrá en la convocatoria extraordinaria de julio.

Trabajos

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica: de 0 a 10 (0 a 4,9: suspenso, 5 a 6,9: aprobado, 7 a 8,9: notable, más de 9: sobresaliente), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa.

La puntuación mínima en cada uno de los sistemas de evaluación considerados será de 4,9 sobre 10 para poder superar la prueba de evaluación correspondiente.

NORMAS:

- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor.
- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.

IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria

En la prueba de la convocatoria extraordinaria del mes de julio, el alumno deberá presentarse con toda la materia de la asignatura. Consistirá en única prueba de desarrollo en la que será evaluado sobre toda la materia respetando los sistemas de evaluación reseñados. La nota de esta prueba será la nota de la asignatura en dicha convocatoria respetando el porcentaje correspondiente a la parte de pruebas orales, trabajos y proyectos realizados.

IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	10%
Ejecución de prácticas	10%
Pruebas escritas	80%